

REICE
Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas
Abriendo Camino al Conocimiento
Facultad de Ciencias Económicas, UNAN-Managua

Vol. 9, No. 18, Julio - Diciembre 2021

REICE

ISSN: 2308-782X

<http://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE>
revistacienciaseconomicas@gmail.com

REICE
154

La calidad de la educación y pertinencia de la UNAN-Managua, año 2020

The quality of education and relevance of UNAN-Managua, year 2020

Fecha recepción: febrero 05 del 2021

Fecha aceptación: abril 21 del 2021

José Javier Bermúdez

Estudiante de Doctorado en Educación e Intervención social

UNAN, MANAGUA

Correo: viviresvida@hotmail.com

ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8858-8408>



Derechos de autor 2021 REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas. Esta obra está bajo licencia internacional [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Copyright (c) Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas de la Unan- Managua

Resumen

En este artículo se analiza la calidad de la educación y pertinencia educativa en la UNAN Managua como un modelo educativo acorde a las políticas del sistema educativo de Nicaragua en la educación superior, año 2020. El tema de la calidad en la educación primaria, secundaria y superior, en la última década ha sido de mucha preocupación por el Gobierno de Unidad Y Reconciliación Nacional del frente sandinista de liberación nacional, para ello ha venido estableciendo políticas de cambios en todos y cada uno de los modelos educativos, las instituciones de educación superior por medio del Consejo Nacional de Universidades (CNU) a través de su presidenta, la maestra Ramona Rodríguez, han venido trabajando en conjunto, creando modelos educativos en la educación superior para dar respuesta a las necesidades de la nación de una manera pertinente y con la calidad que exigen la comunidad educativa y poblacional, y con ello darle cumplimiento a lo establecido en la agenda 20/30. En Nicaragua a través de la gestión de calidad académica, en el siglo XXI, es y ha sido un tema de interés tanto para los gobiernos como para las autoridades o líderes de las distintas instituciones universitarias que tienen como misión, la formación de profesionales integrales, con valores, principios éticos y morales, seguridad y ambientales. Como objetivo, se pretende describir los diferentes modelos educativos y políticas educativas de la UNAN Managua para dar respuesta a las exigencias de la educación con calidad y pertinencia basado en un modelo educativo nacional, según Sistema Educativo Nicaragüense para el año 2020. Por tanto, esto servirá para evaluar y analizar que no solo se de respuesta a situaciones del entorno externo, ya que actualmente a nivel interno (institución) hay carreras que no son pertinentes a las necesidades de nación y que generan costos, así como también existen muchos docentes que no cumplen con los perfiles docentes en los departamentos docentes a los que están asignados.

Palabras claves: Calidad de la educación y pertinencia, sistema educativo, instituciones educativas, modelo educativo y gestión educativa.

Abstract

This article analyzes the quality of education and educational relevance in UNAN Managua as an educational model according to the policies of the education system of Nicaragua in higher education, year 2020. The issue of quality in primary, secondary and higher education in the last decade has been of great concern for the Government of National Unity and Reconciliation of the Sandinista National Liberation Front, for this reason it has been establishing policies of change in each and every One of the educational models, institutions of higher education through the National Council of Universities (CNU) through its president, teacher Ramona Rodriguez, have been working together, creating educational models in higher education to respond to needs of the nation in a relevant manner and with the quality demanded by the educational and population community, and thereby comply with the provisions of the 20/30 agenda. In Nicaragua, through academic quality management, in the 21st century, it is and has been a topic of interest for both governments and the authorities or leaders of the different university institutions whose mission is the training of integral professionals, with values, ethical and moral principles, safety and environmental. As an objective, it is intended to describe the different educational models and educational policies of UNAN Managua to respond to the demands of education with quality and relevance based on a national educational model, according to the Nicaraguan Educational System for the year 2020. Therefore, this It will serve to evaluate and analyze that not only is the response to situations of the external environment, since currently at the internal level (institution) there are careers that are not relevant to the needs of the nation and that generate costs, as well as there are many teachers who do not comply with the teaching profiles in the teaching departments to which they are assigned.

Keywords: Quality of education and relevance, educational system, educational institutions, educational model and educational management.

Introducción

Las instituciones en su desarrollo de progreso, elaboran por medio de sus planes estratégicos educativos técnicas o modelos educativos, en las que tratan de dar respuestas en la enseñanza y aprendizaje sobre valores sociales, satisfacción de la comunidad universitaria, respuestas a situaciones del entorno que les rodea y que para ello las instituciones deben de realizar una auto evaluación para realizar críticas constructivas, revisar errores de procesos académicos, y lo principal sus índices de rendimientos cuantitativos de su alumnado y graduados.

En la UNAN Managua se trabaja la gestión de la calidad académica como un todo, desde el consejo técnico, claustro hasta los docentes, partiendo de las supervisiones, planes pedagógicos, planes de clases, puntualidad en las aulas, cumplimiento de los programas de asignaturas sin desligarse de las normativas, reglamentos y estatutos de la UNAN Managua, así como también la implementación de un modelo de sistema de evaluación al desempeño para medir la calidad tanto académica como administrativa; con el fin de formar profesionales integrales, de calidad y competitivos para el mercado laboral. Cumpliendo así con las exigencias de la sociedad, de las empresas, obtenido un personal calificado, con habilidades y destrezas del saber hacer.

Material y Método

La pertinencia es de los temas dominantes en el actual debate internacional sobre la educación superior. Junto con el de la calidad ha figurado siempre en la agenda de los grandes eventos sobre la educación superior de los últimos años, como lo son las conferencias regionales y mundiales convocadas por la UNESCO.

Pertinencia y calidad son dos exigencias ineludibles de la educación superior contemporánea. La Conferencia Regional (CRES-2008), celebrada el año pasado en Cartagena como preparatoria de la Conferencia Mundial, dejó claramente establecido que la obligación, tanto del sector público como del privado, es ofrecer una educación superior con calidad y pertinencia. Además, afirmó que “la calidad es un concepto inseparable de la equidad y la pertinencia”.

A su vez, la reciente Segunda Conferencia Mundial (CMES-2009), en su Comunicado final proclamó que “se deben perseguir, al mismo tiempo, metas de equidad, pertinencia y calidad” (Tünnermann Bernheim, 2011, pág. 1).

En el año 2020, la UNAN Managua tiene como lema año de la calidad en la educación y pertinencia. Es por ello que a finales del segundo semestre académico del año 2019, la UNAN Managua ha venido desarrollando un sin número de políticas y modelos educativos que den respuesta a las necesidades de la nación, realizando diagnósticos internos en cada uno de sus pensum de carreras, tanto a nivel de pregrado, así como también de los posgrado en todas su nueve facultades, realiza diagnóstico de competencia a los alumnos egresados del 2019, esto permitirá ir proponiendo para el 2020, carreras, metodologías educativas, transformaciones curriculares que den respuestas a las necesidades de nación así como también dar respuestas a los planteamientos del Plan Nacional De Educación Del Gobierno De Unidad Y Reconciliación Nacional.

En el “Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior”, elaborado por la UNESCO en preparación de la Primera Conferencia Mundial (CMES 1998), la pertinencia de la educación superior se considera “primordialmente, en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación.”

En el Documento de Trabajo “La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción”, preparado para la Primera Conferencia Mundial por un equipo de especialistas de la UNESCO, encabezado por el Profesor Jean-Marie De Ketelè, de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, se afirma que “la voluntad de pertinencia se plantea todavía con más rudeza en épocas de cambio en las que abundan las situaciones paradójicas y las tendencias presentes de la sociedad apuntan en sentidos diversos. Entonces más que nunca, la educación superior debe desempeñar un papel fundamental, poniendo todos sus recursos y su espíritu de independencia al servicio de lo que es pertinente para la

persona y para la sociedad en general.” Y agrega: “ser pertinente es estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura y las culturas, con los estudiantes y profesores, con todos, siempre y en todas partes”. (Tünnermann Bernheim, 2011, pág. 3).

Desde el punto cualitativo, la UNAN Managua, ha empezado a implementar por primera vez en toda la su historia la primera de evaluación al desempeño para medir cuantitativamente la calidad académica en todos sus sentidos, al igual que medir el desempeño de toda su fuerza laboral administrativa, permitiéndole así para el 2020 crear acciones de mejoras, ya sean estas profesionalizando a todo su personal en procesos educativos, transformaciones curriculares, tecnologías de información, metodologías inclusivas y participativas, entre otros.

Para finalizar sobre la pertinencia, se puede decir que la UNAN Managua, a través de una política educativa de cultura de paz, integra todos estos elementos y con ello ser pertinente a las necesidades desde el punto de vista social, y cuando digo social, me refiero a todos aquellos sectores desprotegidos, retribuyendo un derecho con equidad e igualdad, político, cultural, económico, pero sobre todo, apegándose a las exigencias desde el ámbito internacional y regional.

Resultados y Análisis

La preocupación por la evaluación de la calidad de la educación superior surgió en América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis económica que caracterizó a las décadas pasadas y a la sustitución del concepto de “Estado benefactor” por el de “Estado evaluador”. Las restricciones que sufrió el financiamiento público de la educación superior frecuentemente fueron asociadas a percepciones sobre su baja calidad y pertinencia. En el debate actual, la preocupación por la calidad adquiere singular relevancia en función de los fenómenos de la globalización y la competitividad internacional, de los que nuestros países no pueden sustraerse, y que demandan recursos humanos de la más alta calificación. De ahí que el tema sobre la calidad de la educación superior ocupe,

desde hace buen tiempo, un lugar destacado en la discusión sobre las políticas en este nivel educativo.

Hay quienes afirman que la crisis actual de la educación superior, que en un momento pudo caracterizarse como una “crisis de expansión” es hoy día más que todo una “crisis de calidad”. (Tünnermann Bernheim, 2011, pág. 9).

A nivel Centro Americano, Nicaragua no se queda atrás, desde hace casi década y media, la preocupación por la calidad educativa, es algo que ha venido a obligar al Gobierno De Reconciliación Y Unidad Nacional a crear políticas educativas en el sistema educativo, en conjunto con todas las entidades que lo conforman, es una variable que también ha preocupado en realizar un Plan Nacional De Desarrollo Humano (P.N.D.H.) que den respuestas de una manera pertinente, a investigaciones de científicas de carácter político, económico, social y cultural.

A su vez, ha creado leyes, políticas y reglamentos a nivel nacional para dar cumplimiento a las metas educativas en pro de una educación participativa e inclusiva. Dentro de la cual se puede mencionar como la más importante desde el ámbito de la educación superior la Ley General de Educación de Nicaragua No. 582 (2006) en el Título VI crea el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional —CNEA— como el único órgano competente del Estado para acreditar a las instituciones educativas de educación superior tanto públicas como privadas, así como evaluar el resultado de los procesos educativos desarrollados por el MINED e INATEC.

Sistema educativo y su educación evolutiva

Conforme el tiempo o historia a través de nuestros antepasados, la educación por medio de las tribus que conformaban las ciudadelas, utilizaban diferentes tipos de comunicación para hablar de la astronomía, de la economía, de las matemáticas, de la contabilidad o finanzas por medio de elementos o herramientas de enseñanza utilizando materiales que daban origen al estudio estadístico investigativo sobre el comportamiento de consumo, demografía, entre otros.

El Quipo, una de las herramientas de comunicación y cálculos por medio de los nudos en sondalezas, se podría decir que ha sido una de las bases en la evolución de

otras herramientas educativas, así como también en el desarrollo de software, en las que con el tiempo han facilitado de manera rápida las tomas de decisiones.

Desde 1929 la Oficina Internacional De Educación (OIE) de la UNESCO, ha venido trabajando en promover la paz educativa, esta paz radica, en que como naciones se debe de trabajar en una homologación académica COMPARTIDA en la que permita la excelencia curricular entre las naciones de una manera pertinente. Cómo naciones, se debe de estar claro el considerar en los sistemas educativos el desarrollo de capacidades institucionales a través de la innovación y continuidad de los currículos y aprendizajes.

Hacia dónde van los Sistemas Escolares en la Sociedad Mundial: educación, globalización y sociedad del conocimiento

En principio, todos los sistemas educativos de cada una de las naciones Latinoamericanas, Centro Y Norte De América, al igual que Europa y Asia; han venido desarrollando nuevas modalidades de enseñanzas y aprendizajes, a pesar de sus culturas, hábitos sociales y culturales.

Estas modalidades se basan en procesos para ser competitivos desde el ámbito internacional, tratando de llegar a cumplir con una estandarización en la calidad de la enseñanza, conllevando esto a la homologación de planes de estudios en determinadas regiones.

Para ello se consideran variables muy importantes tales como, la innovación educativa y muy fundamental la equidad, la diversidad a través de sus reformas educativas respectivamente. En el caso de Nicaragua, se realiza por medio de una cultura de paz en toda la nación e implementada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Todo lo mencionado con anterioridad, hizo que la organización rectora de acompañamiento en el desarrollo de la educación, visto desde la enseñanza aprendizaje, creara oficinas especializadas para medir, y evaluar los procesos educativos según los sistemas educativos de cada nación, como por el ejemplo el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina – SITEAL, en las que realiza estudios de las tendencias o problemática de la educación vrs sociedad; por otra parte tenemos la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico(OCDE) quien presenta su informe según el Programa Internacional De Evaluación PISA.

El sistema educativo nicaragüense está dividido en cinco subsistemas: a) de educación básica, media y formación docente; b) de educación técnica y formación profesional; c) de educación superior; d) educativo autonómico regional de la costa Caribe nicaragüense —SEAR— y e) de educación extraescolar. La educación básica está bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación — MINED—; la educación técnica la rige el Instituto Nacional Tecnológico —INATEC— como única entidad rectora, descentralizada y adscrita al Ministerio del Trabajo; la autorización de las Universidades y Centros Técnicos de educación superior está a cargo del Consejo Nacional de Universidades —CNU— y estas entidades se rigen por la Ley 89 de Autonomía de la Educación Superior; el MINED e INATEC coordinan con los gobiernos regionales, a través de comisiones mixtas paritarias previstas en el Reglamento del Estatuto de Autonomía, todo lo concerniente al SEAR y la educación extraescolar puede o no depender de entes formales del sector (Ley de Educación, 2006), (Olivares, 2011, pág. 92).

Los subsistemas organizacionales establecidos en el sistema educativo nicaragüense, establecen políticas y modelos educativos acorde a las necesidades de la sociedad, la economía y la cultura misma.

En el caso de la educación primaria, el Gobierno De Unidad Y Reconciliación Nacional, ha creado políticas que permitan disminuir el analfabetismo y una mayor presencia en las aulas de clases por medio del apoyo en cuanto a la entrega de la merienda escolar, entrega de útiles escolares.

En el caso de la educación media, realiza entrega de un bono en efectivo a los estudiantes para solventar los gastos de índole educativo en la formación de cada uno de los estudiantes. En el caso de la educación superior, por medio del CNU, hace entrega de un 6% constitucional para las universidades públicas y con ello hacer retribuir en bono de alimentación, becas internas y becas externas (efectivo), entre otros, todos y cada uno de estas restituciones de derechos se realiza en el caso de la educación superior dándole prioridad a los estudiantes de las regiones o departamentos, a los estudiantes de bajos

recursos, no así, en cuanto a las becas, estas son distribuidas a los alumnos de buenos rendimientos académicos.

Como gobierno, por medio del ministerio de educación, se tiene una comunicación fluida y directa con el CNU, en el caso de la UNAN Managua, está involucrada en la realización de metodologías que tienen que ver con la innovación y emprendedurismo como parte del pensum académico de la educación media, así también la UNAN Managua, participa constantemente a través de las diferentes ferias de competencia a nivel nacional relacionadas con innovación y tecnología.

Como ministerio de educación, participa en diferentes congresos, foros, encuentros directos con representantes de la UNESCO para evaluar los avances en las políticas educativas en el sistema educativo.

La evolución de la educación en todas sus modalidades (preescolar, primaria, secundaria, y superior), se ha debido a cada política educacional, sus modelos educativos de todos y cada uno de los sistemas educativos latinoamericanos, europeos, asiático, norte y centro América, orientados y acompañados por la UNESCO a través de todos sus programas y sistemas, cumpliendo así con sus políticas de naciones. Lo común en todos y cada uno de los sistemas se enfocan en la calidad académica, en la innovación, la tecnología educativa, la inclusividad, entre otros respectivamente y con ello dar respuestas a las necesidades de enseñanza aprendizaje, bajo un diagnóstico de estudio de las culturas educativas, la etnografía, el entorno y la sociedad como tal.

En la actualidad Nicaragua, por medio de su Ministro de Educación; una delegación del Gobierno de Nicaragua, conformada por la Ministra de Educación, compañera Miriam Ráudez y la Embajada nicaragüense en Reino Unido, dio inicio a su participación en la más importante cita anual de Educación en el Mundo, el Foro Mundial de Educación, que en su Séptima Edición en Londres, bajo el tema “Una Generación : ¿Qué se necesita para transformar la Educación?”, reúne desde este pasado Domingo a Ministros de Educación y 1,263 representantes de más de 95 países, que representan dos tercios de la población mundial, procedentes de Gobiernos, sectores público y

privado y No Gubernamental, para debatir y enriquecer políticas educativas, así como los logros, desafíos y oportunidades en el futuro de la educación. (El 19 Digital, 2020).

Esto permite adquirir conocimientos sobre nuevos procesos de diferentes naciones con rasgos similares educativos para las futuras propuestas de transformaciones curriculares en el sistema educativo nicaragüense. En el caso de la UNAN Managua, a partir de enero 2020, está por ejecutar las capacitaciones a todo el personal docente, con el fin de diagnosticar, elaborar normativa de metodología para transformación curricular por competencia, como institución se está comprometido con la sociedad nicaragüense, para ello desarrollará en todas las carreras de sus 9 facultades, una transformación curricular que de respuestas de una manera pertinente a las necesidades, social, económica, pero sobre todo formar profesionales con calidad y que sean capaz de dar desde el punto de vista estratégico a cualquier sector en que estos se desarrollen profesionalmente con un carácter ético, con valores y principios.

Experiencias positivas y exitosas que se podrían retomar para la mejora de un modelo educativo en la UNAN Managua.

1. Integración educativa, social y cultural.
2. Capacitación continua de los docentes.
3. Inversión en la educación tanto tecnológica como de infraestructura.
4. Realizar un plan de acompañamiento pedagógico y metodológico.
5. Crear un plan de seguimiento a graduados.
6. Crear una política de cultura cooperativa y participativa.
7. Actualizar los planes de estudios, no solo al haber transformaciones curriculares, sino a medida que se presenten fluctuaciones de necesidad acorde a la sociedad y a la economía.
8. Educación pertinente y de calidad acorde al PNDH.
9. Integración de los sub sistemas educativos en un todo y no acorde a ideologías o interés económicos y no sociales.
10. Realizar un plan de intercambio y/o vinculación con otras instituciones.
11. Crear plan de movilidad educativa como un medio de intercambio de saberes.

Conclusiones

La organización del sistema educativo y a la acuciosa regulación de los procesos de escolarización siempre mediada por la compleja relación entre el nuevo orden político y el nuevo sistema educativo, origen de las diversas medidas, conocidas genéricamente como reformas educativas, que tratan de impulsar el cambio de la educación. (Aguirre Lora, 2003).

REICE
164

En Nicaragua desde hace más de una década, el Gobierno De Unidad Y Reconciliación Nacional, se ha preocupado por la inversión en el sistema educativo desde preescolar hasta el nivel superior. A pesar que se ha avanzado de manera paulatina en temas educativos que tienen que ver con la calidad educativa, aun siguen persistiendo problemas de índole estructural, tecnológico, material y de desarrollo profesional en todos y cada uno de los docentes, en todos y cada uno de las modalidades de enseñanza, no así, se sigue trabajando en modelos educativos que den respuestas a las necesidades sociales y de nación, en la que se trata de aplicar metodologías participativas y de inclusión, así también la preocupación de insertar el tema de la innovación y el emprendedurismo desde el preescolar hasta la educación superior.

La experiencia ha mostrado que no es posible tener un sistema educativo completo sin un sistema de educación superior adecuado y sólido. En ningún momento insinuamos que la educación primaria y la secundaria no sean esenciales para el desarrollo, pero esto no es suficiente. Se debe contar con centros de excelencia de aprendizaje y capacitación si se ha de avanzar respecto del tema de la pobreza y el progreso en países en desarrollo. La clave es la educación superior y no solo en lo tecnológico, sino formando personas con suficiente sabiduría para poder utilizar bien esta tecnología.

El tema de la educación superior es extremadamente complejo, cruzado por un sinnúmero de variables entre las cuales la política e influencia de grupos de interés no es menor. En este punto, se considera conveniente destacar que es necesario ser cuidadoso a la hora de tomar decisiones, puesto que los asuntos importantes y opciones de políticas como sistema de educación superior — si bien son los mismos para la región— difieren en intensidad y profundidad dependiendo del nivel del país o subregión de que se trate.

En esta línea, los procesos de modernización conllevan muchas veces reformas que abordan problemas centrales del sistema educativo —eficiencia, aseguramiento de la calidad, financiamiento, equidad— y, en otros casos, se trata de países que ya han resuelto sus problemas básicos y necesitan avanzar a otros niveles de desarrollo del sistema. (Olivares, 2011, pág. 3)

En el caso de las universidades por medio del Consejo Nacional de Universidades, está comprometido con la nación, el estado y la sociedad, en crear políticas educativas que se relacionen con la inclusión, innovación y emprendedurismo y una cultura de paz en las universidades desde sus programas de asignaturas respectivamente.

Las reformas educativas, y las administraciones que las promueven, a menudo aparecen con un halo milenarista, convencidos de que es posible cambiar la vida diaria de las escuelas de un momento a otro; que con sólo desecharlo se rompe con el pasado; que las prácticas y formas de pensar y resolver los mil y un problemas que plantea diariamente el oficio de enseñar pueden desecharse de la noche a la mañana y sustituirse, así no más, por otros que algunos consideran mejores. (Aguirre Lora, 2003).

Para finalizar, la UNAN Managua, no solo debe ver la pertinencia del modelo educativo institucional, como una política y estrategia que de respuesta al Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de la nación y a la agenda 20/30; debe a su vez ver hacia adentro, no solo decir, se invertirá en educación de calidad, no solo decir se crearán políticas de cultura participativas, de cooperativa e inclusión, sino que, también debe de analizar las carreras actuales que no son necesarias o pertinentes al sistema educativo y al PNDH, no solo actualizar los planes de estudios cuando se presenten fluctuaciones de necesidad acorde a la sociedad y a la economía, debe revisar, evaluar y analizar todos los docentes que no cumplen con los perfiles profesionales estipulados según estatutos y normativas de cada departamento docente, ubicándolos en cada departamento según su perfil y con ello, asegurar una verdadera CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR de la UNAN Managua.

Referencias Bibliográficas

Aguirre Lora, M. E. (2003). Pistas para aproximarnos al estudio de la escolarización. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 5.

Alarcón Rodríguez, T. (2008). *www.gestiopolis.com*. Recuperado el Septiembre de 2019, de <https://www.gestiopolis.com/la-sociedad-del-conocimiento/>

REICE
166

Bonifaz Aranda, E. F. (2019). La calidad de la gestión universitaria. *Boletín redipe*, 11.

Bonifaz Aranda, E. F. (SF). *revista.redipe.org*. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/699/651>

Casco, J. C. (2016). *emprededorex.com*. Recuperado el Septiembre de 2019, de <http://juancarloscasco.emprededorex.com/>

Castillo, I. (SF). *www.lifeder.com*. Recuperado el Septiembre de 2019, de <https://www.lifeder.com/sociedad-del-conocimiento/>

Díaz Narváez, V. P. (2011). *www.researchgate.net/publication*. Recuperado el Septiembre de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/275951351_Relacion_entre_sociedad_del_conocimiento_metodologia_de_la_investigacion_cientifica_y_produccion_cientifica_estudiantil_en_estudiantes_de_medicina_Chile

Toala Toala, G. M. (2017). La gestión de la calidad universitaria en las carreras de administración, fuente de desarrollo en la educación superior. *Dominio de las ciencias*, 3, 23. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019

Torres, D. (2013). La cultura de paz en nicaragua. 24.

TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (1996). *Cultura de paz, un nuevo paradigma para centroamérica*. (P. I. Gólcher, Ed.) Panamá. Recuperado el Agosto de 2019

Tünnermann Bernheim, C. (26, 27 Y 28 de maYO de 2011). PERTINENCIA Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. 30. Recuperado el 15 de Enero de 2020

Guevara Patiño, R. (2016). *redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922011.pdf>

León, A. (2017). Qué es la educación. *Educar*, 11. Recuperado el Agosto de 2019 o. (s.f.).

REICE
167

El 19 Digital. (20 de Enero de 2020). *el19digital.com/*. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:99103-nicaragua-es-reconocida-en-el-foro-mundial-de-educacion-en-londres>

Digital19. (2019). Recuperado el Agosto de 2019

Legislación, A. n. (2019). *legislacion.asamblea.gob.ni*. Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/5B219B60A3E3CFC306258391005A061F?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/5B219B60A3E3CFC306258391005A061F?OpenDocument)

Olivares, C. (2011). La educación superior en Nicaragua. *Innovación educativa*, 11(57), 9. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de www.redalyc.org/articulo.oa?id=179422350011

Rodríguez, R. (2019). *www.unan.edu.ni*. Recuperado el 09 de Julio de 2019, de <http://www.unan.edu.ni/index.php/institucional/informe-de-gestion-2018.odp>

SN. (2019). */www.oas.org*. Recuperado el Septiembre de 2019, de http://www.oas.org/es/temas/sociedad_conocimiento.asp

SN. (SF). Recuperado el Agosto de 2019

Tuvilla Rayo, J. (SF). *monografía.com*. Recuperado el Agosto de 2019